



7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS

780. Diputación Permanente

DP/000002-01

Constitución y composición de la Diputación Permanente.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento de la Cámara, con fecha 4 de mayo de 2022, se constituyó la Diputación Permanente, que quedó integrada por los Sres. Procuradores:

Presidente	POLLÁN FERNÁNDEZ, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)
Vicepresidente 1.º	VÁZQUEZ REQUERO, Francisco Javier (Grupo Parlamentario Popular)
Vicepresidenta 2.ª	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Ana (Grupo Parlamentario Socialista)
Secretario 1.º	MORENO CASTRILLO, Diego (Grupo Parlamentario Socialista)
Secretaria 2.ª	ESTEBAN AYUSO, Rosa María (Grupo Parlamentario Popular)
Secretaria 3.ª	PINACHO FERNÁNDEZ, María de Fátima (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)

Vocales de la Diputación Permanente:

GARCÍA NIETO, Miguel Ángel (Grupo Parlamentario Popular)
GARCÍA SÁNCHEZ, Leticia (Grupo Parlamentario Popular)
GÓMEZ URBÁN, Elisa Patricia (Grupo Parlamentario Socialista)
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ángel (Grupo Parlamentario Socialista)
HOZ QUINTANO, Raúl de la (Grupo Parlamentario Popular)
IBÁÑEZ HERNANDO, Ángel Mariano (Grupo Parlamentario Popular)
IGEA ARISQUETA, Francisco (Grupo Parlamentario Mixto)
MENÉNDEZ BLANCO, Carlos (Grupo Parlamentario VOX Castilla y León)
REGUERA ACEVEDO, Óscar (Grupo Parlamentario Popular)
RUBIO GARCÍA, Nuria (Grupo Parlamentario Socialista)
SANTOS REYERO, Luis Mariano (Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!)
TUDANCA FERNÁNDEZ, Luis (Grupo Parlamentario Socialista)



De conformidad asimismo con el precitado artículo, fueron designados suplentes los siguientes Sres. Procuradores:

Grupo Parlamentario Popular:

FERNÁNDEZ MENÉNDEZ, David
GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES, Ricardo
ORTEGA GÓMEZ, María José
SÁNCHEZ BELLOTA, María del Carmen
SANZ MERINO, José Luis

Grupo Parlamentario Socialista:

JIMÉNEZ CAMPANO, Virginia
PABLOS LABAJO, María Consolación
PALOMO SEBASTIÁN, Alicia
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, José Luis

Grupo Parlamentario VOX Castilla y León:

HIERRO SANTOS, David

Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!:

CEÑA TUTOR, José Ángel

Grupo Parlamentario Mixto:

FERNÁNDEZ SANTOS, Juan Pablo

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández